

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DEL DECIMO ANIVERSARIO DE LA
COMPANIA MEDTRONIC

6 DE OCTUBRE DE 1988

HUMACAO, PUERTO RICO

Es un placer para mí estar con ustedes aquí hoy para felicitarlos en nombre del pueblo de Puerto Rico en ocasión de este décimo aniversario. Tanto la administración, como ustedes los empleados de Med-Rel, como parte de la Medtronic de Puerto Rico, saben que estos han sido unos diez años de arduo trabajo, diez años de luchas y triunfos. Hoy pueden mirar a su alrededor y sentirse orgullosos de lo que han alcanzado.

Bastaría con decir que en diez años ustedes han convertido a esta empresa en la primera de la Compañía y la planta de marcapasos más grande del mundo. La labor que han realizado junto con su planta hermana de Villaalba no la podemos medir exclusivamente en términos de lo producido, que ya es mucho. Ustedes han demostrado que el Estado Libre Asociado de Puerto Rico puede competir a nivel mundial en producción de tecnología sofisticada. Ustedes son símbolo de la excelencia del trabajador puertorriqueño y de cómo estamos aportando con ingeniería biomédica al beneficio de la salud mundial. Y de lo que significa para una

persona poder mantener una vida activa y productiva nos puede hablar su compañera Irvia Castillo, quien en 1984 fue sometida a un implante de marcapasos.

Amigos, hoy confirmo la fe que tengo en la capacidad de los trabajadores de nuestra tierra para elevar a Puerto Rico entre los primeros lugares, aun en estos tiempos en que la competencia global es más intensa que nunca antes. Tenemos los mecanismos. Los beneficios contributivos del Estado Libre Asociado permiten la expansión y fortalecimiento de la industria del país, y el mayor crecimiento de nuestra economía. Y eso lo hemos probado en estos cuatro años con cifras récord en el establecimiento de fábricas.

Por esta razón combatimos a todos esos que se opusieron y se oponen a la permanencia de la Sección 936, anteponiendo sus intereses partidistas al desarrollo y al bienestar de nuestro pueblo.

Esos líderes --que en nada estiman a los trabajadores puertorriqueños-- fueron los mismos que limitaron los incentivos industriales con una

ley ideológicamente inspirada, que redujo de 15 mil a 7 mil el promedio de los empleos promovidos anualmente por Fomento, y provocó el cierre de 759 fábricas entre 1977 y 1984. Fue una época negra en que no se creó ni un solo empleo adicional en la manufactura.

Gracias a los esfuerzos de esta administración, que sí está comprometida con el progreso y bienestar de nuestro pueblo, ese periodo trágico ha quedado atrás. Hemos devuelto la pujanza a la manufactura y lo hemos logrado estimulando la inversión, con acción administrativa y legislativa, incluyendo la creación de sociedades especiales, la reducción en las tasas de contribuciones sobre ingresos, en los intereses y ganancias de capital; con el establecimiento del Banco de Desarrollo y las inyecciones de capital al mismo para complementar financiamientos comerciales; la creación de Fondo de Capital de Inversión y el nuevo reglamento que canaliza más

fondos 936 hacia préstamos de inversiones generadoras de empleos.

Hemos logrado mucho y vamos a lograr aún más, ampliando nuestra estrategia industrial creadora de empleos y de progreso. Entre otras acciones: (1) vamos a promover la exportación de productos hechos en Puerto Rico con nuevos mecanismos de promoción y financiamiento. (2) Vamos a apoyar la industria local para aumentar su participación en el sector manufacturero, mediante el ofrecimiento de adiestramiento profesional y servicios técnicos especializados. (3) Crearemos un fondo especial para el consumo de productos y servicios de Puerto Rico. (4) Vamos a diversificar las fuentes de inversión extranjera a través del programa de industrialización de Fomento en el Caribe, Europa y el Lejano Oriente.

Amigos de Medtronic, faltan apenas doce años para que comience un nuevo siglo. El progreso que ya hemos encaminado en este cuatrienio ha estado orientado a un Puerto Rico más productivo y

competitivo. Para continuar este progreso la permanencia de la 936 es indispensable. Y mi administración es la única comprometida con la permanencia de la 936 y es la única comprometida con la permanencia de los empleos de todos ustedes y de los otros miles de empleos generados por las empresas 936.

Repudio la hipocresía del alcalde de San Juan que ahora se atreve a decir que está comprometido con el progreso. Puerto Rico no debe dejarse engañar por la demagogia de quien en 1985 escribió una carta al Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, favoreciendo la eliminación de la Sección 936. Si Baltasar defiende el progreso entonces ¿qué "fantasma" escribió la carta contra la 936 al Secretario del Tesoro?

¿Ustedes se imaginan lo que esperaría a Puerto Rico bajo Corrada? Corrada, junto a Granados Navedo y Pedro Roselló --quienes recientemente también se han opuesto a las 936-- serían algo así como el Triángulo de las Bermudas de la Sección 936

que terminaría por tragarse hasta el último empleo que pasara por sus manos.

Señores, en un mes estará en las manos de los puertorriqueños decidir si se continúa con la política que ha logrado el auge económico más grande de la última década o si se retrocede nuevamente a la decadencia económica, a la eliminación de incentivos industriales, a la destrucción de la 936, al cierre de fábricas y a la pérdida de miles de empleos, como los de ustedes.

La respuesta tiene que ser clara, sencilla y de gran visión; como la que dio Medtronic cuando se unió a nuestra lucha por salvar la Sección 936.

Está en cada uno de ustedes como trabajadores asegurar la permanencia de la Sección 936 y los empleos que ésta mantiene en la isla, además de los numerosos empleos nuevos que se seguirán creando. Mi compromiso es y ha sido siempre velar por que esta herramienta de progreso permanezca en Puerto Rico, para que ustedes como otros cientos de miles de empleados puedan seguir celebrando muchos aniversarios más en las próximas décadas.